



Sesión: 34  
Fecha: 19-05-2021  
Hora: 14:09

## Proyecto de Resolución N° 1548

### Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que gestione urgentemente el envío de las vacunas COVID 19 que sean necesarias para las familias chilenas residentes en la República del Paraguay.

### Votación Sala

Estado:  
Sesión:  
Fecha:  
A Favor:  
En Contra:  
Abstención:  
Inhabilitados:

### Autores:

- 1 **Marcela Hernando Pérez**
- 2 **Nino Baltolu Rasera**
- 3 **Cosme Mellado Pino**
- 4 **José Pérez Arriagada**
- 5 **Luis Rocafull López**
- 6 **René Saffirio Espinoza**
- 7 **Alexis Sepúlveda Soto**



### Adherentes:

1



**Proyecto de resolución para solicitar al Presidente de la República que gestione urgentemente el envío de las vacunas COVID 19 que sean necesarias para las familias chilenas residentes en la República del Paraguay.**

Considerando:

1.- Durante el año 2021 y producto de la pandemia por covid-19, nuestro país ha desarrollado un plan nacional de vacunación. El proceso de vacunación en Chile como menciona la pagina web: [www.gob.cl/yomevacuno](http://www.gob.cl/yomevacuno) tiene las siguientes características:

“El proceso de vacunación elaborado por el Ministerio de Salud se realizará de manera gradual y progresiva, de acuerdo a la cantidad de dosis que vayan llegando al país.

Durante el primer trimestre de este año, se espera vacunar alrededor de 5 millones de personas y alcanzar el 80% de la población, es decir, unas 15 millones de personas aproximadamente, a fines del primer semestre de 2021.

Vacunarse contra el Covid-19 es voluntario y gratuito.”

Actualmente el día 28 de abril, el Gobierno de Chile destacó que ya se han inoculado más de 8 millones de personas con su primera dosis. Además según datos internacionales recogidos por el Ministerio de Salud, nuestro país es el tercer país con mayor población vacunada. De la misma forma de los 8 millones



de personas con primera dosis, 6 millones de ellas ya tienen sus dos dosis completas.

Lo anterior es una gestión y se debe reconocer el esfuerzo con que el Estado ha podido llegar con las vacunas a la población.

2.- Distinta es la realidad de los Chilenos que viven en otras partes del mundo, es así como existe una gran dificultad con los chilenos residentes en la República del Paraguay.

Según datos de Our World in Data, en una gráfica que señala el proceso de inmunización de los países sudamericanos, Paraguay se encuentran en los últimos lugares.



El Diario La Nación de Paraguay en su edición digital del día 17/04/2021 publicó lo siguiente: "Con un porcentaje de vacunación diaria de 0,04 y apenas el 0,47 de sus habitantes vacunados contra el covid-19, hoy se estima que Paraguay tardaría 3.578 días en inmunizar a su población objetivo, lo que equivale a 9 años con casi 5 meses". "La estimación proviene



de Time to herd (timetoherd. com), una aplicación desarrollada por el experto en datos e inteligencia artificial Peter Griggs, entre otros, a partir de datos disponibles en la plataforma Our World in Data, desarrollada por la Universidad de Oxford, que permite calcular cuántos días faltan para que un país logre la anhelada inmunidad de rebaño, que se establece en el 70% de su población”.

Dando un tiempo muy alto para poder lograr una normalidad de la situación en el país de la región.

Hay que considerar también las vacunas entregadas por el gobierno de Chile en marzo de 2021 a Paraguay, estas corresponden a 20 mil dosis que fueron entregadas para el personal de salud de ese país. Hecho que fue agradecido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay.

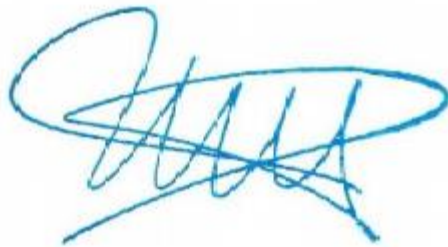
3.- Por lo anterior solicitamos al gobierno de Chile que pueda enviar a la brevedad vacunas para los chilenos residentes a Paraguay, esto ya que es una gran dificultad para los chilenos residentes en dicho país viajar a territorio nacional a adquirir sus dosis, estamos hablando de adultos mayores y población de riesgo que no deben exponerse al virus viajando, además de utilizar sus recursos económicos que les son escasos. Es de total justicia poder ir en ayuda de nuestros compatriotas que tienen su nacionalidad y desarrollan sus actividades en otra parte del mundo.

Es por ello que los diputados firmantes presentamos el siguiente Proyecto de Resolución:



## Proyecto de resolución

Se solicita al Presidente de la República que gestione urgentemente el envío de las vacunas COVID 19 que sean necesarias para las familias chilenas residentes en la República del Paraguay



**Marcela Hernando Pérez**  
H. Diputada de la República



  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARCELÁ HERNANDO P.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LUIS ROCAFULL L.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. NIÑO BALTOLU R.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. COSME MELLADO P.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ALEXIS SEPÚLVEDA S.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. RENE SAFFIRIO E.

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JOSE PEREZ A.

---

